



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.  
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO  
DE PUEBLO VIEJO, VER.  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
DOP-LR-133-0007/FISM-DF/2014  
Nº DE OBRA: 2014301330015  
ASUNTO: CARTA INVITACIÓN

**C. ING. MANUEL NOE FLOR ZARATE.**  
CONSTRUCCIONES VILLAFLOR, S.A. DE C.V.  
CALLE DOS BOCAS No. 102-F, COL. PETROLERA.  
TAMPICO, TAM.  
PRESENTE

El **MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.**, a través de la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**, para dar cumplimiento con el **Artículo 51** de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con Ellas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en apego a lo que establece la Ley Orgánica de Municipio Libre en su **Artículo 35 Fracciones II y XXV inciso g)**; en acatamiento a los **Artículos 57 Y 58** que ordena la Ley de Egresos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el **Ejercicio Fiscal 2014**, y los **Artículos 34 párrafo II y 49** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas para Estado Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene a bien, comunicarle que:

Su Empresa ha sido seleccionada para participar en la **LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA** No. **DOP-LR-133-0007/FISM-DF/2014** relativo a la Obra: **"CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN LA CONG. ANAHUAC" EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.**

Por lo que deberá presentarse dentro de los 3 (Tres) días siguientes en las Oficinas de la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**, sita en **CALLE ABASOLO ESQ. LERDO DE TEJADA S/N EN CD. CUAUHTEMOC, VER.**, con teléfono **(01 833) 2 78 02 59, 2 78 00 18**, para recibir las Bases y documentos necesarios sin costo alguno.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
CD. CUAUHTEMOC, VER., A 01 DE ABRIL DEL 2014.

  
**C. ING. MANUEL CUAN DÉLGADO.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

c. c. p. Expediente  
c. c. p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.  
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO  
DE PUEBLO VIEJO, VER.  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
DOP-LR-133-0007/FISM-DF/2014  
Nº DE OBRA: 2014301330015  
ASUNTO: CARTA INVITACIÓN

**ING. CAMILO CARDENAS VERA.**  
PROCESOS Y CONSTRUCCIONES GLOBAL, S.A. DE C.V.  
CALLE AZUCENA No. 116, COL. JARDINES DE CHAMPAYAN,  
TAMPICO, TAM., C.P. 89348  
PRESENTE

El **MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.**, a través de la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**, para dar cumplimiento con el **Artículo 51** de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con Ellas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en apego a lo que establece la Ley Orgánica de Municipio Libre en su **Artículo 35 Fracciones II y XXV inciso g)**; en acatamiento a los **Artículos 57 Y 58** que ordena la Ley de Egresos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el **Ejercicio Fiscal 2014**, y los **Artículos 34 párrafo II y 49** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas para Estado Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene a bien, comunicarle que:

Su Empresa ha sido seleccionada para participar en la **LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No. DOP-LR-133-0007/FISM-DF/2014** relativo a la Obra: **"CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN LA CONG. ANAHUAC" EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.**

Por lo que deberá presentarse dentro de los 3 (Tres) días siguientes en las Oficinas de la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**, sita en **CALLE ABASOLO ESQ. LERDO DE TEJADA S/N EN CD. CUAUHEMOC, VER.**, con teléfono **(01 833) 2 78 02 59, 2 78 00 18**, para recibir las Bases y documentos necesarios sin costo alguno.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
CD. CUAUHEMOC, VER., A 01 DE ABRIL DEL 2014.

  
**C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

c. c. p. Expediente  
c. c. p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.  
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO  
DE PUEBLO VIEJO, VER.  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
DOP-LR-133-0007/FISM-DF/2014  
Nº DE OBRA: 2014301330015  
ASUNTO: CARTA INVITACIÓN

**ING. ENRIQUE PURATA HERNANDEZ.**  
CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIOS PROCALSA, S.A. DE C.V.  
6TA. AVENIDA No. 324,  
COL. VILLAHERMOSA, C.P. 89319.  
TAMPICO, TAMAULIPAS.  
PRESENTE

El **MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.**, a través de la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**, para dar cumplimiento con el **Artículo 51** de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con Ellas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en apego a lo que establece la Ley Orgánica de Municipio Libre en su **Artículo 35 Fracciones II y XXV inciso g)**; en acatamiento a los **Artículos 57 Y 58** que ordena la Ley de Egresos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el **Ejercicio Fiscal 2014**, y los **Artículos 34 párrafo II y 49** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas para Estado Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene a bien, comunicarle que:

Su Empresa ha sido seleccionada para participar en la **LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No. DOP-LR-133-0007/FISM-DF/2014** relativo a la Obra: **"CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN LA CONG. ANAHUAC" EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.**

Por lo que deberá presentarse dentro de los 3 (Tres) días siguientes en las Oficinas de la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**, sita en **CALLE ABASOLO ESQ. LERDO DE TEJADA S/N EN CD. CUAUHTEMOC, VER.**, con teléfono **(01 833) 2 78 02 59, 2 78 00 18**, para recibir las Bases y documentos necesarios sin costo alguno.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
CD. CUAUHTEMOC, VER., A 01 DE ABRIL DEL 2014.

  
**C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

c. c. p. Expediente  
c. c. p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.  
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
DOP-LR-133-0007FISM-DF/2014  
Nº DE OBRA: 2014301330015

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Para dar cumplimiento al **Artículo 44** de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con Ellas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, poner a consideración y aprobación del Comité para Adjudicación

RELATIVO A: **"CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN LA CONG. ANAHUAC"  
EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.**

PARTICIPANTES:

- 1.- PROCESOS Y CONSTRUCCIONES GLOBAL, S.A. DE C.V.
- 2.- CONSTRUCCIONES VILLAFLORES, S.A. DE C.V.
- 3.- CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIOS PROCALSA, S.A. DE C.V.

### A) REVISIÓN DE PROPUESTAS

#### 1. EMPRESA 1

CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN. PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE: **\$1,730,834.07 (UN MILLON SETECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N.) SIN I.V.A. INCLUIDO.**

#### 2. EMPRESA 2

CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN. PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE: **\$1,886,607.21 (UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 21/100 M.N.) SIN I.V.A. INCLUIDO.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.  
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
DOP-LR-133-0007FISM-DF/2014  
Nº DE OBRA: 2014301330015

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

### 3. EMPRESA 3

CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN. PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE: **\$1,925,744.49 (UN MILLON NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N.) SIN I.V.A. INCLUIDO.**

#### **POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE RESUELVE:**

**PRIMERO.-** QUE UNA VEZ VALORADAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL MUNICIPIO DE **MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.**, POR HABER PRESENTADO LA POSTURA MÁS CONVENIENTE AL INTERÉS PÚBLICO, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, Y PORQUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, LA EMPRESA CONTRATISTA **PROCESOS Y CONSTRUCCIONES GLOBAL, S.A. DE C.V.** Representada por el **ING. CAMILO CARDENAS VERA** CON SU PROPUESTA DE **\$1,730,834.07 (UN MILLON SETECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N.) SIN I.V.A.**, ES A CONSIDERACION DEL **DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS** LA QUE DEBE LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA.

**SEGUNDO.-** PRESENTESE ESTE DICTAMEN ANTE EL **COMITÉ DE ADJUDICACION DE OBRAS PUBLICAS** Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS **PARA SU APROBACION**, ESTO EN APEGO AL **ARTÍCULO 44** DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACION DE LA LLAVE COMO LO PREVÉN LAS BASES DE ESTA LICITACION.

ASÍ LO DETERMINA LA **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS** PARA LA LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **DOP-LR-133-0007/FISM-DF/2014** DE LA OBRA "**CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN LA CONG. ANAHUAC**" EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.  
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
DOP-LR-133-0007FISM-DF/2014  
Nº DE OBRA: 2014301330015

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

SE CIERRA EL PRESENTE DICTAMEN DE EVALUACION DE PROPUESTAS A LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2014.**

EVALUÓ

**ING. MIGUEL J. MADRIGAL VALDEZ.**  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

POR LA ENTIDAD

\_\_\_\_\_  
**ING. MANUEL CUAN DELGADO.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

CONCURSANTES

EMPRESAS

FIRMA

**ING. MANUEL NOE FLOR ZARATE.**  
CONSTRUCCIONES VILLAFLORES, S.A. DE C.V.

**ING. CAMILO CARDENAS VERA.**  
PROCESOS Y CONSTRUCCIONES GLOBAL, S.A. DE C.V.

**ING. ENRIQUE PURATA HERNANDEZ.**  
CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.  
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
DOP-LR-133-0007/FISM-DF/2014  
Nº DE OBRA: 2014301330015

## ACTA DE FALLO DE LICITACIÓN

Con fundamento en el **Artículo 45** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con Ellas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y una vez **aprobado por el Comité para la Adjudicación** de Obras Publicas y Servicios Relacionados con Ellas.

Se emite el **Fallo** de Licitación **DOP-LR-133-0007/FISM-DF/2014** referente a la Obra: **"CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN LA CONG. ANAHUAC" EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.**

En **CD. CUAUHTEMOC, VER.**, siendo las **09:00 HORAS** del día **11 DE ABRIL DEL 2014**, de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 47** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave vigente en la entidad y de acuerdo con la cita hecha y notificada en el **Acta Circunstanciada de Aperturas Técnicas y Económicas de Propositiones** a los interesados que participaron en este concurso, nos reunimos en **LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VER., UBICADA EN CALLE ABASOLO ESQ. LERDO DE TEJADA S/N**, las personas físicas, morales y funcionarios cuyos nombres representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, en presencia de los concursantes e invitados, con el objeto de dar a conocer el fallo correspondiente.

Después del análisis comparativo de las propuestas aceptadas, se relacionan a continuación las que calificaron como solventes y las que fueron rechazadas.

EMPRESA	MONTO	LUGAR DE LA PROPUESTA
PROCESOS Y CONSTRUCCIONES GLOBAL, S.A. DE C.V.	\$1,730,834.04 SIN IVA	1º
CONSTRUCCIONES VILLAFLO, S.A. DE C.V.	\$ 1,886,607.21 SIN IVA	2º
CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIOS PROCALSA, S.A. DE C.V.	\$1,925,744.49 SIN IVA	3º

*[Firmas manuscritas]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.  
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO  
DE PUEBLO VIEJO, VER.  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
DOP-LR-133-0007/FISM-DF/2014  
Nº DE OBRA: 2014301330015

Por lo que después de analizar la propuesta recibida que aquí se da por reproducida en su totalidad, en las que se tuvo en cuenta, además del monto total de las misma, así como todos los factores y conceptos que concurrieron en ellas, se procedió a formular el dictamen de adjudicación correspondiente, el cual fue evaluado y autorizado por la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS** respectivamente.

En base a lo anterior el **ING. MIGUEL J. MADRIGAL VALDEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**, da a conocer a los presentes, el resultado del concurso y el Fallo emitido por esta dependencia, de acuerdo con el dictamen de adjudicación, en el cual se declara como concursante seleccionado para llevar a cabo los trabajos relativos de la obra referente a **"CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN LA CONG. ANAHUAC" EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER,** a la empresa Contratista **PROCESOS Y CONSTRUCCIONES GLOBAL, S.A. DE C.V. Representada por el C. ING. CAMILO CARDENAS VERA** con un plazo de ejecución de los trabajos de **60 DIAS CALENDARIO**, por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente, por considerar que su propuesta con un importe de **\$1,730,834.07 (UN MILLON SETECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N.)** sin incluir el **Impuesto al Valor Agregado**, reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, cuanta con la experiencia para la realización de estos trabajos, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y de las obligaciones respectivas

La presente acta surte efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a la empresa seleccionada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, dentro de los diez días calendario contados a partir de esta fecha, así mismo, el contratista obtendrá y entregará a la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS** dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha, las fianzas de garantía de cumplimiento y anticipo, en los términos y porcentajes mencionados en las bases y en el modelo de contrato apercibiéndole de que en caso de incumplimiento con tales obligaciones, la presente adjudicación dejará de surtir efecto.

Los servidores públicos participantes en el presente acto han tomado conocimiento del resultado de la evaluación y por su conducto harán saber a la dependencia que representan, el resultado del mismo.





## PROPOSICIÓN

Cd. Cuauhtémoc, Ver. a 10 de ABRIL de 2014.

**C. ING. MANUEL CUAN DELGADO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VER.**  
**2014 -2017**  
**P R E S E N T E .**

Me refiero a la Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas No. DOP-LR-133-007/FISM-DF/2014, referente a: "CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA CONGREGACIÓN ANÁHUAC.",

Sobre el particular, bajo protesta de decir verdad:

- a) Por mi propio derecho
- b) Como representante legal de Procesos y Construcciones Global, S.A. de C.V.

manifiesto a usted que:

Oportunamente se recogieron las Bases de Licitación correspondientes y se ha tomado debida nota de los datos y las Cláusulas a que se sujetará dicha licitación y conforme a las cuales se llevará a cabo la realización de los trabajos, se aceptan íntegramente los requisitos contenidos en las citadas Cláusulas, y para tal efecto se devuelven debidamente firmadas por el suscrito en 385 fojas.

Igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contraen las Cláusulas de referencia.

Asimismo, manifiesto que esta Empresa conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y las Secciones correspondientes de las Reglas Generales para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas y de Servicios relacionados con las mismas para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Proyecto, los Trabajos por Ejecutar y las Especificaciones Particulares, y que acepta que tales documentos rigen, en lo conducente, respecto a la Licitación indicada y demás actos que de ella deriven.

De conformidad con lo anterior se presenta la Proposición respectiva, la que con un importe total de \$ 1,730,834.07 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N.), más un 16 % de impuesto al valor agregado (IVA), dando un importe total de \$ 2'007,767.52, (DOS MILLONES SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N.) se encuentra requisitada e integrada en la forma que establece la Cláusula Décima Séptima de las Bases de Licitación.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.  
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO  
DE PUEBLO VIEJO, VER.  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
DOP-LR-133-0007/FISM-DF/2014  
Nº DE OBRA: 2014301330015

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra esta acta a las **10:00 HORAS del mismo día de su inicio**, firmando de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación.

POR LA ENTIDAD

**ING. MANUEL CUAN DELGADO.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

**EMPRESAS**

**CONCURSANTES**

**FIRMA**

**ING. MANUEL NOE FLOR ZARATE.**  
**CONSTRUCCIONES VILLAFLO, S.A. DE C.V.**

**ING. CAMILO CARDENAS VERA.**  
**PROCESOS Y CONSTRUCCIONES GLOBAL, S.A. DE C.V.**

**ING. ENRIQUE PURATA HERNANDEZ.**  
**CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**